DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4	Contribuvente: 5824489	Control: 892a0871	Fecha: 14/06/2024 18:35	Presentado por: INTAUT
Officialitio. 120 V T	Continua y Cinto. COZ 4 4 CO	00111101.00240011	1 00114. 14/00/2024 10:00	1100011tado por livinto i

	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPO	RTES SE	CONS	IGNARÁ	N SIN C	CÉNTIM	OS		
TRIBUTACIÓN	Número de Orden 12071165105	F	RUC	5824489							
-Personnels confisess-	Razón Social/Primer Apellido	5	Segundo Apellido								
	LEGUIZAMON		ARIAS								
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Nombres MIGUEL ANGEL										
VERSION 4	01 Declaración Jurada Original		Número de	Orden	de De	clarac	ión se	rectifi	ica		
V.4 Enero/2020	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	12070778522								
120	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de		Periodo / Ejercicio Fiscal								
120	Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Me	Mes		Año					
			0	4	2	0	2	4			

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

				IVA DEBITO				
INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	M ONTO IM PONIBLI		AL 5% -II-			AL 10% -III-	
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	1.040.909			22	104.091	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0			
С	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0			
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0					
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0					
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0					
g	Exportacion de otros bienes	14	0					
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0	
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion		0	158	0			
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0			
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0					
I	TOTAL (Col. l: lnc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. ll: b+c+i+j); (Col. ll: lnc. a+h)	18	1.040.909	21	0	24	104.091	

INC. RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6)
M ESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)

а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	5.777.276
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	5.777.276
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	5.777.276

	INC. RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES - DEL PERIODO		M ONTO IN	ИP	ONIBLE		
INC.			AL 5% -I-		AL 10% -II-	IVA CREDITO -III-	
l a	NA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	349.275	35	1.278.553	38	145.319
h	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
С	WA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
е	NA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
1 †	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	145.319

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
а	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. Il y III: Inc. I)	44	104.091
		45	145.319
С	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, lnc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el lnc. a sea menor que lnc. b+lnc. c	166	1.688.260
е	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
1 T	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el lnc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), lnc. d - lnc. e	47	1.688.260
g	Saldo a favor del fisco, cuando lnc. a sea mayor que lnc. b+lnc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR	MONTO A FAVOR DEL		OR DEL		
INC.	DEL CONTRIBUYENTE		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
а	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55		0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. l: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0			
С	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	9.186			
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0			
е	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56		0
f	SUBTOTALES: (Col. l: lnc. b+c+d); (Col. ll: lnc. a+e)	53	72.623	57		0

	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo				
_	fiscal en el lnc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: lnc. f, cuando	54	72.623		
	Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4				
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. l y ll: lnc. f,			E 0	0
h	cuando Col. Il sea mayor que Col. I)			58	U

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	- INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS MONTO CIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO -I-			IVA -II-		
а	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0		
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0		
С	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0				
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0				
	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0				
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0				
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al físco, no deducible en el IRE o IRP	170	0				

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este f alguno.	ormulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato
Lugar:	fecha(dd/mm/Año):/
	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Firma	

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.